

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
JUZGADO NOVENO FAMILIAR DE TLALNEPANTLA, MÉXICO**

**EDICTO  
(CITACIÓN)**

En los autos del expediente 1302/17, relativo al **Procedimiento Especial sobre Declaración de Ausencia**, promovido por **Juana Montes**, en proveído de fecha **veintitrés de noviembre del dos mil diecisiete**, se ordenó citar a **Guillermo González Puga**, por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda: En el cual hace saber la señora **Juana Montes**, hace del conocimiento que el señor **Guillermo González Puga**, fue secuestrado con fecha cinco de julio de dos mil diez, así como en su momento la declaración de ausencia. Edictos que deberán de publicarse por tres ocasiones consecutivas, mediando entre ellas un plazo de diez días naturales, en el Poder Judicial del Estado de México (en las páginas electrónicas y en el boletín judicial), en la Secretaría General de Gobierno en el Estado de México (para que se publique en las dependencias del poder ejecutivo) y en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, haciéndole saber que deberá presentarse dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, ante este Juzgado Noveno Familiar de Tlalnepantla con domicilio en Avenida Paseo del Ferrocarril. Entrada 85, Colonia los Reyes Ixtacala, Tlalnepantla, México, para apersonarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo se continuará con el presente procedimiento de declaración de ausente, asimismo deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Se expide a los siete días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.

Autos que ordenan la publicación veintitrés de noviembre de diciembre de dos mil diecisiete, expedido por la Licenciada Mariela Isabel Piña González, segundo Secretario de Acuerdos.